

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las once horas del día 31 de julio del año dos mil veintiséis y en el Salón de Plenos de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Roberto José Martín Benito
Juan Carlos Zaballos Martínez
Angel Luis Peralvo Sanchón
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Eva María Picado Valverde
Leonardo Bernal García
Mario Caverio Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretaria: M^a Luisa Mendoza Ruiz

Ausentes: Marcos Iglesias Caridad

Código Seguro de Verificación	IV77UXLJJNEY5CHJ4XYUA5Q7AU	Fecha	23/09/2026 10:38:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UXLJJNEY5CHJ4XYUA5Q7AU	Página	1/3



Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguiente

DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el acta de la sesión del día **24 de julio de 2026**.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3762 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2026, ACORDANDO LA MODIFICACIÓN LA CLÁUSULA 6.) DEL PRESERVACIÓN PREVENTIVA Y LIMPIEZA MECÁNICA SUPERFICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN, EXPTE: 26C.2.1.0009.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3762/26, de fecha 8 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3865 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “CORRAL 4.0: EVALUACIÓN DE INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL EN NAVES DE VACUNO: CONFORT TÉRMICO, CALIDAD AMBIENTAL Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN EL RECINTO FERIAL DE SALAMANCA Y ADJUDICACIÓN. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación -Licitaciones, Expte: 26P.4.5.0034.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3865/26, de fecha 14 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3890 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2026, ACORDANDO LA PRÓRROGA POR DOS AÑOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PODOLOGÍA EN CENTROS RESIDENCIALES DEPENDIENTES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL Expte: 26/24B.2.1.0009.

Código Seguro de Verificación	IV77UXLJJNEY5CHJ4XYUA5Q7AU	Fecha	23/09/2026 10:38:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UXLJJNEY5CHJ4XYUA5Q7AU	Página	2/3



A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3890/26, de fecha 15 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Sara Sánchez Hernández del grupo socialista pregunta sobre la situación de la contratación de los Servicios de recogida, alojamiento y manutención de perros abandonados.

La Diputada delegada de Medio ambiente M^a del Pilar Sánchez García informa que tras la resolución del recurso había que modificar los Pliegos; se preguntará a los técnicos y se informará en la próxima Comisión.

La Sra. Miryam Tobal Vicente del grupo socialista ruega que se dé la máxima celeridad a los expedientes de contratación de obras de Planes Provinciales de los municipios que están pendientes de tramitación en el Servicio de Contratación porque los retrasos en la tramitación están provocando que muchas obras se queden desiertas y haya que modificar los proyectos lo que supone un mayor gasto para los Ayuntamientos: Añade que si es necesario se dote de más personal al Servicio de Contratación.

El Presidente de la Comisión responde que a las obras de Planes Provinciales siempre se les da la máxima prioridad en Contratación y que a lo largo del mes de mayo se han ido resolviendo la mayoría de los expedientes que estaban pendientes. Muchas quedan desiertas por las subidas constantes del precio de los materiales o porque las empresas contratistas no pueden asumir la ejecución simultánea de tantas obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo la Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV77UXLJJNEY5CHJ4XYUA5Q7AU	Fecha	23/09/2026 10:38:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UXLJJNEY5CHJ4XYUA5Q7AU	Página	3/3

